

**Registro de Actividades de Tratamiento: VIDEOVIGILANCIA**

VIDEOVIGILANCIA	
<b>RESPONSABLE</b>	Policía Local EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA Plaza de las Carmelitas, núm. 12, Vélez-Málaga, Málaga, C.P. 29.700. Tlf.+ 34 952.559.100.
<b>DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS</b>	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS Plaza de las Carmelitas, núm. 12, Vélez-Málaga, Málaga, C.P. 29.700. Email: dpo@velezmalaga.es
<b>FINES DEL TRATAMIENTO</b>	Garantizar la seguridad de personas, bienes e instalaciones
<b>BASE JURÍDICA</b>	El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión de interés público (art. 6.1.e RGPD)  Ley Orgánica 4/1997, de 4 de agosto, por la que se regula la utilización de videocámaras por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad  Real Decreto 596/1999, de 16 de abril  Ley 5/2014, de 4 de abril, de Seguridad Privada
<b>CATEGORÍA DE INTERESADOS</b>	Ciudadanos y Residentes. Proveedores. Empleados.
<b>CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES</b>	Imagen.
<b>CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS</b>	No está prevista la cesión de datos, salvo aquellas necesarias por imperativo legal. Fuerzas y Cuerpos de seguridad del Estado y a los Juzgados y Tribunales.
<b>TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS</b>	No se realizarán transferencias internacionales de datos. No están previstas
<b>PERIODO DE CONSERVACIÓN</b>	Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD), para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
<b>MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD</b>	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica (ENS) y que se encuentran descritas en los documentos que conforman las Políticas de Protección de Datos y Seguridad de la Información del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga.

## **DERECHOS DE LOS INTERESADOS Y SU EJERCICIO**

-Las personas interesadas tienen los derechos establecidos en la normativa de protección de datos personales, en particular, los de acceso, rectificación, supresión, limitación al tratamiento, oposición y portabilidad recogidos en el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), pudiéndose verse limitados en aplicación del artículo 23 RGPD.

-Estos derechos pueden ser ejercidos cumplimentando el formulario habilitado para ello en:

<https://www.velezmalaga.es/index.php?mod=proteccion-de-datos&tag=derechos-de-proteccion-de-datos>) o cual otro modelo válido para ello, y remitiéndolo mediante envío postal al EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA A/A DELEDADO DE PROTECCIÓN DE DATOS Plaza de las Carmelitas, núm. 12, Vélez-Málaga, Málaga, C.P. 29.700. o al Email: [dpo@velezmalaga.es](mailto:dpo@velezmalaga.es)

-Si tras la solicitud de ejercicio de derechos, consideras que esta no ha sido adecuadamente atendida, puedes efectuar una Reclamación relativa a la presunta vulneración de tus derechos ante la autoridad de control: Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía en el siguiente enlace:

<https://www.ctpdandalucia.es/area-de-proteccion-de-datos/reclamaciones-ante-el-consejo-por-vulneracion-la-normativa-proteccion-datos-personales>

Para más información sobre tus derechos <https://www.aepd.es/es/derechos-y-deberes/conoce-tus-derechos>

Plaza de las Carmelitas, 12. 29700 - Vélez Málaga (Málaga)  
Telf.: 952 55 91 00

Plaza de las Carmelitas, 12. 29700 - Vélez Málaga (Málaga)  
Telf.: 952 55 91 00